

PARQUES REUNIDOS SERVICIOS CENTRALES, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. JUNIO DE 2023
Tarjeta de Asistencia, Delegación y Voto a Distancia

El Administrador Único de **Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A.** (la "**Sociedad**") ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Federico Mompou 5, Parque Empresarial Las Tablas, Edificio 1, planta 3ª, 28050, Madrid (España), el día 20 de junio de 2023, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el *quorum* necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, 21 de junio de 2023, en el mismo lugar y hora. Las mesas de registro de accionistas estarán abiertas desde las 11:00 horas. Se hace constar que, previsiblemente, la Junta General Ordinaria de accionistas se celebrará en primera convocatoria en el día y lugar antes indicados, a no ser que fueran advertidos los señores accionistas de lo contrario, según lo previsto en el anuncio de convocatoria.

El recinto abrirá sus puertas para el acceso y asistencia de los accionistas a partir de las 11

VOTO A DISTANCIA

Si antes de la celebración de la Junta, el accionista con derecho de asistencia a cuyo favor se ha expedido la presente tarjeta desea votar a distancia, en relación con las propuestas del orden del día de la Junta General, deberá marcar con una **X** la casilla correspondiente, según cual sea el sentido de su voto.

Si, en relación con alguno de los puntos del orden del día, no marca ninguna de las casillas habilitadas al efecto, se entenderá que vota a favor de la

ORDEN DEL DÍA



- Primero.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
- Segundo.-** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de las Cuentas Anuales de la Sociedad del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
- Tercero.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022.
- Cuarto.-** Reelección, en su caso, de KPMG Auditores, S.L., como auditor de cuentas de la Sociedad para el ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 2023.
- Quinto.-** Aprobación y ratificación de las actuaciones llevadas a cabo y de los documentos suscritos en relación con la modificación y ampliación suscrita en diciembre de 2022 relativa al contrato de financiación senior (Senior Facilities Agreement) suscrito originariamente con fecha 3 de septiembre de 2019 por la matriz del Grupo Parques Reunidos, Piolin Bidco, S.A.U. como prestatario, y la sustitución del tipo de referencia aplicable a las disposiciones en dólares estadounidenses.
- Sexto.-** Autorización de la Junta General Ordinaria a los efectos del artículo 160 (f) de la Ley de Sociedades de Capital, como consecuencia de la operación indicada en el anterior punto del Orden del Día.
- Séptimo.-** Protocolización de acuerdos. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.
- Octavo.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.